

AÑO XVII · NÚMERO 65 · SEGUNDO TRIMESTRE 2015 · EDICIÓN DE 20 PÁGINAS



Luis Felipe Moncada, presidente ASIPES

"Derogar la Ley de Pesca significaría saltar al vacío"

Asociatividad entre sectores, la clave en la crisis de la jibia Remodelado gimnasio

La Tortuga, el nuevo orgullo de Talcahuano

# Una ley que da estabilidad

Derogar la normativa es inviable, pues se borraría de un plumazo una ordenamiento pesquero que literalmente ha costado décadas construir.

l aniversario número 65 de la Asociación de Industriales Pesqueros se conmemoró en medio de aguas movidas. La situación que afecta a un senador y una ex diputada del norte del país acusados de solicitar financiamiento a una empresa, dio pie a que grupos que han rechazado la Ley de Pesca durante su discusión y puesta en marcha levantaran nuevamente los mismos temas que en el pasado, agregando a su discurso el derogarla.

No es apropiado mezclar la contingencia con el destino de una normativa que costó más de dos años diseñar, consensuar y aprobar con la inmensa mayoría de los actores sectoriales.

No hay que olvidar que el debate de esta ley fue uno de los más abiertos, extensos y mediáticos de que se tenga registro en el Congreso Nacional. Para muestra, la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados dio margen a una nutrida agenda de exposiciones en las que pudieron mostrar su visión gremios, sindicatos, académicos, ONG's y una amplia variedad de organizaciones sociales, 161 en total.

Poco antes, el Ministerio de Economía había convocado a una Mesa de Pesca que congregó a representantes del sector artesanal, industrial y trabajadores de flota y planta. Dicha instancia sesionó por meses, resolviendo un tema previo: el fraccionamiento de las especies compartidas.



No habiendo duda de la legitimidad del debate parlamentario, cabe recordar que una derogación de la ley es inviable, pues al tratarse de una enmienda de la Ley General de Pesca y Acuicultura de 1991 y sus sucesivas modificaciones, se borraría de un plumazo un ordenamiento pesquero que literalmente ha costado décadas construir. En consecuencia, implicaría volver a la nefasta carrera olímpica y dejar a la actividad sin normativa que la rija

No cabe duda que los ajustes a la legislación son perfectibles y por ello

la Subsecretaría de Pesca ha decidido solicitar a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, un organismo cuya autoridad e imparcialidad en materia pesquera es reconocida. Aunque lo pertinente es darle tiempo a la Ley para arrojar frutos, habida cuenta de lo poco que ha regido.

Sin perjuicio de lo anterior, hay que recordar que el sello de esta nueva etapa en la historia pesquera chilena es la sustentabilidad. Y también que en ese contexto uno de los hitos más celebrados es el importante rol de los

Comités Científico Técnicos en la definición de cuotas globales. Injerencia que se ha traducido en una necesaria y drástica reducción de los máximos capturables en las principales especies, por el delicado estado de su biomasa.

Chile ha necesitado hace años una legislación pesquera de largo aliento, que vele por la conservación de los recursos y promueva la estabilidad de las inversiones y el empleo. Esta ha sido concebida en tal sentido y, por lo tanto, es vital respetarla y darle el tiempo necesario para que al fin se logre el cometido.







Luis Felipe Moncada, presidente de ASIPES

# "Derogar la Ley de Pesca significaría saltar al vacío"

A su juicio, si esto sucediera significaría hacer colapsar a las pesquerías que hoy se encuentran en estado delicado. "Esta idea es irresponsable, y es planteada por gente que no entiende de pesca", afirmó.



na larga tramitación e intenso debate tuvo la Ley de Pesca que hoy rige, discusión que fue ampliamente participativa y democrática, y que a partir de febrero de 2013 llevó a obtener una normativa que tiene como foco la conservación de los recursos y que da estabilidad al sector pesquero.

Sin transcurrir el tiempo necesario para que comiencen a verse los resultados de la ley, surgen voces que buscan quitarle legitimidad y que piden incluso su derogación, lo que a juicio de Luis Felipe Moncada, presidente de la Asociación de Industriales Pesqueros, "significaría que saltaríamos al vacío, porque en discutir una nueva ley de pesca nos demoraríamos 2 años, a lo menos". No obstante, el Gobierno descartó a principios de junio esta posibilidad, sosteniendo que ello implicaría

volver a la carrera olímpica, aunque pidió a la FAO una evaluación integral de la legislación.

En esta entrevista enfocada en la Ley de Pesca, Luis Felipe Moncada no quiso dejar pasar la oportunidad de destacar los 65 años de ASIPES, un gremio con una larga trayectoria, fundado en Talcahuano en mayo de 1950. "Una asociación que tiene una vida gremial muy activa, que está en una permanente mejoría de su relación con su entorno, y quiero aprovechar de agradecer a todos quienes nos han enviado felicitaciones y que nos han acompañado en las celebraciones por este aniversario".

#### Evaluar en el tiempo

-¿Cuál es su evaluación de la aplicación de la Ley de Pesca?

-Es una ley que recién está entrando

en vigencia. Considera la constitución de una serie de organismos, como los Comités Científico Técnicos (va establecidos), que determinan los parámetros para decidir las cuotas anuales, y luego los Comités de Manejo para las diversas pesquerías, que van a establecer los planes de manejo y de recuperación en aquellas especies que corresponda, los que están aún constituyéndose. De modo que para hacer una evaluación de la Ley de Pesca hay que dejar pasar un tiempo adecuado, porque lo positivo que tiene es que es una ley de conservación. Establece por primera vez en la historia que las cuotas de pesca no van a ser decretadas por la autoridad sujeta a presiones, sino que en base a opiniones técnicas y fundadas, dadas por los

En ese sentido, si bien tenemos una buena percepción global de la ley en cuanto a que el objetivo fundamental es la conservación, para hacer una evaluación de ella en el tiempo, creemos que deben dejarse pasar 3 o 4 años, para ver si efectivamente las pesquerías, tanto pelágicas como demersales, presentan una mejoría, con lo cual se va a demostrar las bondades de esta ley.

### -¿Qué habría que corregir o qué aspectos le faltaría cubrir?

-Tiene una serie de temas técnicos que corregir; hay que reforzar el tema de la fiscalización y de la certificación; dar mayores herramientas a los organismos fiscalizadores. Así por ejemplo se podría corregir, en el caso del sector artesanal y particularmente de la Sexta y Séptima Regiones, una pesca ilegal muy importante que se está produciendo de la merluza común por una parte de artesanales (no todos) que actúan al margen de las cuotas, que es un patri-

monio gastronómico de los chilenos, y que se está pescando porque no se están certificando las capturas en todas las caletas. Ahí hay un aspecto de los varios que se pueden mejorar, como también la protección social a trabajadores de la industria que pierden sus puestos de trabajo por causa de la disminución de las cuotas. Pero nosotros tenemos en general una imagen positiva y creemos va a poder verse lo beneficiosa que es a medida que transcurra el tiempo.

## -Hay sectores que plantean derogar la ley. ¿Es factible?

-Esta es, como digo, una ley de conservación, una ley que le otorgó un mayor porcentaje de pesca al sector artesanal. Pensemos que en la Región del Biobío el 56% de la pesca es del sector artesanal y el 44% de la industria. Y es una normativa que además dio estabilidad al sector industrial por 20 años, con la posibilidad de renovarse, lo que es positivo; estableció las licencias transables de pesca, que permite que las compañías puedan transar sus cuotas en momentos de crisis y administrarlas mejor.

Tiene una serie de beneficios, y además, lo más importante de todo, es una ley amplia y democráticamente aprobada. Pudo haber indicaciones que hayan sido discutidas y que se hayan aprobado por pocos votos, pero la ley en general fue de muy amplia aprobación.

#### -¿Qué significaría dejarla sin efecto?

-Significaría, en caso de que se hiciera, que saltaríamos al vacío, porque en discutir una nueva ley nos demoraríamos 2 años, a lo menos. En ese tiempo, tanto el sector industrial como el artesanal, pescando sin cuotas, sin límites, sin certificaciones, sencillamente van a hacer que pesquerías que se encuentran hoy en estado delicado, colapsen. Pescar sin control el jurel, la merluza común, la de tres aletas, el congrio dorado y otros, significa que cuando se tenga la nueva ley ya no va a haber pesquerías que administrar.

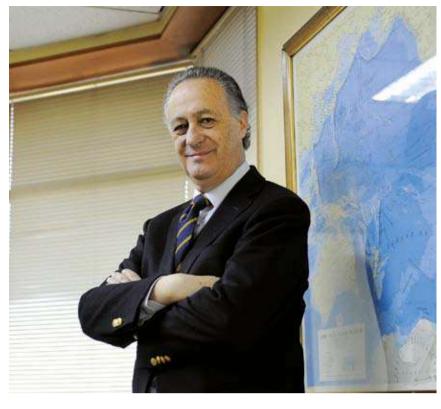
De modo que esta idea de anular la ley o derogarla es irresponsable, y es planteada por gente que no entiende de pesca.

#### Licitaciones, tema zanjado

### -Incluso se ha vuelto a plantear la posibilidad de incluir licitaciones...

-El fondo del tema consiste en que el que está levantando todo esto es una empresa de la zona que lo que quiere es establecer las licitaciones. La ex ministra Laura Albornoz, en un programa de televisión, reconoció ayudar a una empresa de la zona, que nombró, para que derogara la Ley de Pesca; de modo que ha quedado en evidencia ante el país quién está impulsando esto.

Naturalmente nosotros no podemos concordar en una idea como esa. Y respecto a las licitaciones, en el mundo no son una forma que se utilice para asignar la pesca; esta se asigna por historia. Se hace así tanto en los países, 25 países incluido Chile, que han establecido las cuotas individuales, como en las Orga-



nizaciones Regionales de Pesca que administran áreas muy amplias de los océanos, dentro y fuera de la ZEE. De modo que la fórmula que se aplicó en Chile es completamente válida. Ahora, que a una empresa, porque su historia era inadecuada, esto no le guste, eso es un tema. Y segundo, que esa compañía de capitales extranjeros esté aliada o tenga un entendimiento con importantes consorcios internacionales pesqueros para poder echar mano a recursos nacionales, esa es otra cosa. Pero la verdad es que no hay ninguna razón para que se licite. Y este tema fue ampliamente discutido en el Tribunal de la Libre Competencia, a donde esta empresa de capitales noruegos llevó la decisión el 2011, y donde incluso opinó la Fiscalía Nacional Económica y se concluyó que las licitaciones no tenían que ver con la mejor asignación de los recursos y que la asignación por historia era un método legítimo. Y luego se discutió en la ley misma, extensamente, aparte de los actores (industriales, artesanales, laborales), numerosos especialistas en biología, en derecho, en economía pesquera, plantearon el tema; se plantearon las distintas posiciones y el Parlamento lo zanjó por la amplia votación que acabo de señalar.

De modo que volver a levantar esto es una cosa que no deja de llamar la atención porque es un tema que fue resuelto y que no tiene que ver más que con la ambición de una empresa detrás de la cual hay poderosos consorcios extranjeros que quieren apoderarse de los recursos pesqueros chilenos.

#### Revisión de la FAO

# -El Gobierno solicitó a la FAO revisar la Ley de Pesca. ¿No es eso abrir la puerta a los detractores a un posible cambio a la normativa o más bien cree que la FAO respaldará la implementación de la ley?

-Creemos que esta ley hay que dejarla funcionar en el tiempo para poder evaluarla. El Gobierno ha anunciado que quiere que la FAO diga si esta ley está o no en línea con la legislaciones mundiales. Nosotros respetamos esta postura y creemos que la FAO es un organismo serio, que si va a hacer un análisis comparativo de las legislaciones, lo hará tomando en cuenta los antecedentes jurídicos y técnicos pertinentes. De modo que no nos oponemos a esto y estamos dispuestos a cooperar en lo que se nos indique.

Por otra parte, creemos que si la FAO propone mejoras, estas debieran acogerse, salvo que fuera alguna cosa muy inusual que fuera en contra de la línea central de esta ley que es de conservación, de establecimiento de cuotas individuales transferibles, del aumento de traspaso de cuota a los artesanales efectuado por una vez, y de mejor administración pesquera y certificación de las capturas. Sin embargo, creemos que la FAO no va a ir en contra de esto sino más bien va a ratificar que en las líneas centrales esta normativa es adecuada para mejorar y recuperar los recursos pesqueros del país.

#### -¿Cuál es la postura de ASIPES frente a las acusaciones de pagos a parlamentarios?

-Este es un tema de los Tribunales de Justicia. La ASIPES es partidaria de que este tema sea investigado y que los tribunales fallen en derecho de acuerdo a las pruebas que se aporten.

# -Hace un tiempo el senador Navarro planteó que ASIPES habría financiado a parlamentarios de la región. ¿Qué opina?

-La ASIPES es una asociación gremial que no financia a ningún parlamentario, así que las afirmaciones del senador están equivocadas. Pudiera ser que algunas empresas pesqueras hubieran financiado, dentro del sistema de Servel, legítimamente a algunos parlamentarios. Esa es una cosa absolutamente normal y legal, pero lo que está haciendo el senador Navarro es levantar una duda sin entregar ninguna prueba. Es agraviante que se permita tirar al boleo una frase como esa, sin pruebas, y él es parte importante del grupo que está en cercanía con esta empresa noruega, deseosa de licitar los peces chilenos para que los pesquen extranjeros y eso nos parece aún más grave que la amenaza que él nos ha hecho.





Ceremonia de aniversario

# ASIPES celebra 65 años y ratifica su compromiso con la Región del Biobío y el país

Profundización de las prácticas sostenibles en el mundo pesquero, asociatividad con el mundo artesanal y el combate frontal a la pesca ilegal, son los tres ejes que guiarán las acciones futuras del gremio.



estacando el nuevo ciclo de gestión que vive el sector pesquero industrial del Biobío, caracterizado por una nueva visión sobre los recursos pesqueros que se cimenta en la sustentabilidad, la Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES) celebró sus 65 años de existencia. La comida conmemorativa del aniversario se efectuó el 14 de mayo en el centro de eventos Suractivo de Talcahuano, y a ella asistieron más de 160 invitados, incluidas altas autoridades gubernamentales y parlamentarias, además de representantes del sector pesquero.

Luis Felipe Moncada, presidente de ASIPES, se refirió en su discurso a la importancia que la actividad pesquera tiene para la Región del Biobío y al desarrollo que esta ha logrado, exhibiendo una gran "capacidad pesquera de su flota, la alta tecnología de sus plantas, innovación en sus productos -hoy crecientemente dedicados al consumo humano- y la generación de miles de puestos de trabajo, directos e indirectos".

En esa línea, la ceremonia contó con la participación del doctor en Economía Jorge Quiroz, quien dictó la charla "Desarrollo Regional: pensando 'Fuera de la Caja'", con la que el gremio de la zona centro sur quiso efectuar un aporte, a través de una mirada experta, a las alternativas de desarrollo y crecimiento de la región, situación de la que se sienten protagonistas.

#### Acción orientadora

El mensaje central compartido durante la celebración giró en torno al rol que la ASIPES ha cumplido para las empresas que agrupa, orientando acciones que comprometen a sus asociados mucho más allá de la actividad económica que desempeñan. Esta acción orientadora ha sido particularmente importante en los momentos difíciles que ha vivido el sector pesquero en su conjunto durante el último tiempo.

"Estas empresas han sabido superar los altibajos que acompañan la actividad económica y particularmente la pesquera. Lo han hecho en estrecha unión con su gremio, para colaborar con las autoridades en adecuar a los tiempos, cada vez que ha sido necesario, la legislación que rige al sector, y además orientar acciones que comprometen a sus asociados mucho más allá de la actividad productiva que realizan", detalló Luis Felipe Moncada.

Se destacó, además, que el norte de la Asociación es consolidar su nuevo ciclo ambiental, implementando nuevas tecnologías que mejoren sus procesos, optando por nuevos productos, dándole valor al consumo humano y defendiendo férreamente los recursos pesqueros que son patrimonio nacional.

#### Una ley legítima

En cuanto a la contingencia del sector, los temas clave fueron la legitimidad de

la Ley General de Pesca y la importancia de la jibia como recurso pesquero. Acerca de esto último, Moncada recalcó que "somos el único país del mundo que ha establecido un límite de captura para la jibia". Al respecto, llamó a la autoridad a declarar la jibia en plena explotación para poder capturarla ordenadamente, en base a cuotas por empresas y no en "carrera olímpica" como se hace hasta ahora. Para eso es necesario que el Comité Científico de la Jibia establezca Puntos Biológicos de Referencia.

Respecto a la Ley de Pesca, el timonel del gremio pesquero defendió el actual marco legal que regula al sector, señalando que este "es fruto de una larga discusión parlamentaria, donde se dieron cita expertos, científicos, actores pesqueros, organizaciones de trabajadores de la industria y del sector artesanal, quienes expusieron argumentos e información", y la calificó como una "ley legítima, democrática y que protege los recursos del mar".

Al referirse al futuro del sector, el presidente de la gremial fue enfático en señalar que es muy necesaria la "profundización de las prácticas sostenibles en el mundo pesquero, la asociatividad con el mundo artesanal y el combate frontal a la pesca ilegal".

Al respecto, Moncada destacó que el accionar del gremio se nutrirá de estas ideas y "mostraremos una vez más la enorme capacidad de adaptación de nuestras empresas y trabajadores, buscando una nueva relación con el sector artesanal. Tenemos el desafío de mejorar esta vinculación, pero sin que transemos en el cuidado y protección de los recursos pesqueros en pos de la sostenibilidad de ellos, porque son y deben seguir siendo, el sostén de miles de familias a lo largo de Chile".

En relación a la pesca ilegal, sostuvo que como sector "hemos asumido la

lucha contra la pesca ilegal como propia, puesto que sus cifras son alarmantes y atentan grave y profundamente el patrimonio pesquero nacional".

Finalmente, Luis Felipe Moncada destacó la importancia del factor humano en los procesos productivos de la industria pesquera, haciendo un reconocimiento a sus trabajadores y declarando que la industria ha sabido construir una relación cercana con ellos. "En las faenas del mar, siempre acechante, y en tierra, donde las manos de miles de mujeres procesan los productos que van a la mesa de los hogares chilenos y del mundo, el valor de su aporte es fundamental", afirmó.



El doctor en Economía Jorge Quiroz dictó la charla "Desarrollo Regional: pensando 'fuera de la caja'".

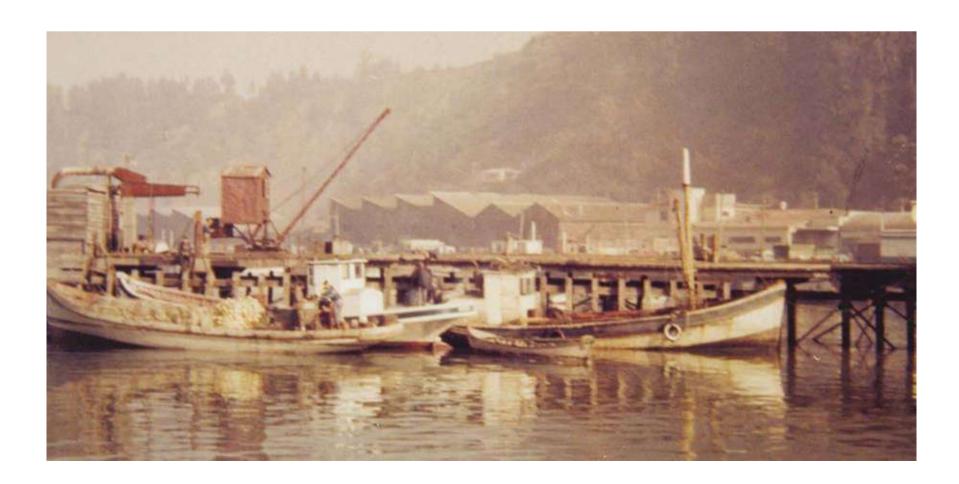
## Los inicios de la actividad

Al comenzar su discurso, Luis Felipe Moncada se refirió a los inicios de la actividad pesquera en la zona, haciendo un poco de historia.

El 11 de mayo de 1950, en los salones del Club de Talcahuano, se efectuó la reunión fundacional de la ASIPES. Sin embargo, la pesca en esta zona se inició en las primeras décadas del siglo XX, de la mano de pioneros, muchos de ellos provenientes de Europa Occidental u Oriental y el Medio Oriente, que invirtieron en una industria desconocida en este país.

El Chile de esa época, de profundo arraigo agrario, no atrajo a sus nacionales, -hasta ese momento- a extraer la riqueza alimentaria que ofrecía su amplio océano. "No contamos esta noche con el espacio para rendir homenaje como quisiéramos, a los pioneros de la actividad, que con el optimismo y el empuje que caracteriza a los empresarios, arriesgaron capitales y trabajaron con ahínco y sacrificio, para lograr el éxito", señaló el presidente del gremio.

Agregó que, impulsada por esta virtud enraizada en una sólida fuerza de voluntad y fe en sus capacidades, la actividad pesquera nacional se convirtió en una realidad en la zona centro sur de Chile, inicialmente en Talcahuano, para luego extenderse a Coronel, Tomé y Lota, San Antonio, Corral y otros puertos.





Afirma ASIPES

# Asociatividad entre sectores, la clave en la crisis de la jibia

La aprobación por parte de la Cámara de Diputados de un proyecto de acuerdo que establece como único método de captura de este recurso la línea de mano, fue rechazada por la industria pesquera, en especial por sus trabajadores, quienes afirmaron que se pone en riesgo la estabilidad laboral, al entregar su extracción exclusivamente a la pesca artesanal.



unque se trata de una resolución que no es vinculante, el hecho de que en una sesión especial la Cámara de Diputados haya aprobado un proyecto de acuerdo que pretende restringir la captura de la jibia solo con línea de mano, es un antecedente para que el Ejecutivo pueda generar cambios en la regulación de esta actividad.

La decisión tomada por la Cámara el 7 de julio (con 45 votos a favor, 3 en contra y 16 abstenciones) "refleja el desconocimiento de los parlamentarios respecto a la jibia y particularmente evidencia una situación que se produce en la Cuarta y Quinta Regiones ajena a la de la Octava", afirmó Luis Felipe Moncada, presidente de la Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES). Explicó que en esta zona, en 2014, el 73% de la jibia pescada por el sector artesanal fue comprada por la industria, y este

año a la fecha, las cifras son muy similares. "De modo que en esta región lo que cabe es la asociatividad y el entendimiento entre ambos sectores y no una medida como la que se está planteando de suprimir un arte completamente legítimo y válido para capturar la jibia por parte de la industria, y pretender implantarle un arte que es más bien artesanal y que no podría utilizarse en la industria", detalló.

#### Voto desinformado

Horas antes de iniciar el debate y durante la sesión del 7 de julio, más de 250 trabajadores de la industria pesquera de la Región del Biobío se manifestaron en las inmediaciones del Congreso, rechazando lo que consideran una acción perjudicial para su estabilidad laboral, pues entregaría la extracción del recurso marino exclusivamente a la pesca artesanal.

En las tribunas de la sala, los dirigentes oyeron las intervenciones de los parlamentarios y se retiraron preocupados por la aprobación. "Lamentamos mucho el voto desinformado de los diputados, especialmente en relación al impacto social que esta decisión va a generar. El país está trabajando para conseguir formalidad y seguridad laboral y con esto no se hace más que precarizar el trabajo y poner en riesgo el sustento de miles de personas", señaló Juan Carlos González, presidente del Sindicato de Capitanes.

"El programa de la presidenta Bachelet habla claramente de la eliminación progresiva del arte de arrastre sin que esto signifique un mínimo impacto a la industria nacional y nosotros somos parte de esa industria. No es posible darle exclusividad de un recurso a un sector que tiene una importante precariedad laboral", continuó González.

"Los diputados favorecieron a un solo sector y aprovecharon de hablar sobre la derogación de la Ley de Pesca sin información alguna, lo que nos complica enormemente. El permitir la captura solo con línea de mano en nuestra región sería nefasto, pues significaría el cierre de plantas", dada la poca seguridad sobre la extracción continua que ofrece la pesca artesanal, agregó Juana Silva, presidenta de la Federación de Sindicatos de Plantas de la Industria Pesquera. "Con este acuerdo, se estaría dañando a todas las familias que representamos como trabajadoras y jefas de hogar", sentenció.

Por esta razón, los dirigentes industriales anunciaron movilizaciones. "Saldremos a la calle a reclamar la posibilidad de continuar con un futuro laboral decente como el que tenemos", comentó Hugo Roa, presidente del Sindicato Interempresas de Tripulantes.



#### Análisis de variables

Tras la sesión especial de la Cámara, el subsecretario de Pesca, Raúl Súnico, sostuvo que la situación por la que atraviesa el recurso jibia no se resuelve estableciendo un arte de pesca determinado y universal. "La solución a esta crisis es compleja. La discusión requiere analizar otros aspectos y considerar variables económicas y territoriales, y así aportar al desarrollo integral del sector en su conjunto", dijo.

La autoridad explicó que la baja en el precio que ha experimentado este recurso en el mercado nacional no es una situación aislada ni exclusiva del país, sino que tiene su origen en el mercado internacional. "Si tomamos como punto de referencia el mercado de Hong Kong, el precio de comercialización de pulpos y calamares ha descendido abruptamente en los últimos 10 meses, pasando de 7,15 dólares el kg a 2,34 dólares el kg, lo que constituye un 68% menos. La situación también afectó a los pescadores artesanales peruanos, país donde el precio de la jibia hoy alcanza los 0,25 soles, lo que equivale a \$50 chilenos", detalló.

El subsecretario añadió que esta situación ha incidido directamente en la venta interna de los pescadores artesanales, donde el precio de la jibia pasó de \$136 en 2014, a \$85 en lo que va de 2015. Desde el punto de vista de los desembarques de este recurso,

comentó que Chile aporta con el 12,47% del total mundial, quedando atrás de Perú y China; "por lo que su capacidad de incidir en los precios de comercialización es extremadamente acotada", afirmó.

Sobre este mismo punto, Luis Felipe Moncada señaló que volver a insistir en el conflicto de la jibia y evitar el fraccionamiento no es la solución. "Creer que a menor disponibilidad de jibia esto controlará el mercado y repercutirá en un aumento del valor del recurso, es no entender la dinámica de los mercados internacionales. La jibia artesanal para pequeñas plantas artesanales no permite que Chile influya en los mercados internacionales de este producto", enfatizó.

Detalló que las capturas del sector industrial se destinan en un 95% a los mercados internacionales. En nuestro país casi no hay consumo de jibia, por lo que acaparar la totalidad de la cuota no cambiará en nada la situación, sino que la empeorará, pues las plantas industriales no pueden sobrevivir con abastecimiento artesanal, que opera solo con buenas condiciones climáticas, por lo que es abastecimiento esporádico.

#### En plena explotación

Para el presidente de los pescadores industriales la solución pasa porque la autoridad declare a la jibia en plena explotación para que la pesca industrial pueda, en base a cuotas

# Realidades opuestas

La jibia se captura principalmente en las Regiones Cuarta, Quinta y Octava, pero todas tienen realidades pesqueras opuestas. En el caso de la Región del Biobío participan ambos actores (artesanal e industrial) y permite el funcionamiento de cinco plantas, siete barcos y unos 4.000 puestos de trabajo entre directos e indirectos.

Dada las condiciones climáticas, las flotas industrial y artesanal son complementarias, pues esta última no puede operar en los meses de mal tiempo. Cabe destacar que no es factible el funcionamiento de plantas industriales sin abastecimiento continuo, ya que durante cinco a seis meses del año el sector artesanal prácticamente no puede operar debido a las condiciones climáticas.

Respecto de las Regiones Cuarta y Quinta se trata de una flota artesanal que abastece plantas de diverso tamaño y que por la zona del país donde captura, puede operar durante todo el año. No existe flota industrial operando en estas regiones.

por empresa, capturarla en forma paulatina y no en carrera olímpica, "como lo hace hasta ahora y tuvo que hacerlo los primeros meses de 2015".

Indicó, además, que esto también permitiría que el sector artesanal distribuya su cuota en base al Régimen Artesanal de Extracción existente, lo que permitiría la transferibilidad de un porcentaje de cuota desde el sector artesanal al industrial, que los artesanales no pescan, obteniendo un beneficio económico por esta transferencia. Esto significa que la industria puede comprar a los artesanales los volúmenes que no logran capturar.

Cabe señalar que cerca de 30 mil toneladas de jibia artesanal queda anualmente en el agua porque ese sector no logra completar su cuota.



# La jibia o la calle

nosotros qué. Quién nos defiende, quién nota que determinar el arte de pesca línea de mano para la jibia va a ser la lápida a nuestro trabajo que tanto ha costado construir en medio de una crisis pesquera sin precedentes. Los trabajadores de la industria nos sentimos anónimos en las discusiones pesqueras, porque en forma miope se le atribuye a dos frentes: los pescadores artesanales y los dueños de las industrias. ¿Y los trabajadores de la industria somos de otro planeta?

Los trabajadores de la industria volvemos a recalcar lo que hemos dicho hasta el cansancio el último año. Si esto prospera, la industria quedará fuera de esta pesquería y 1.700 personas de Coronel y Talcahuano nos quedaremos en la calle por culpa de una medida mezquina, ciega y que se construyó faltando a la verdad en forma descarada, por grupos que quieren hacer creer que las plantas

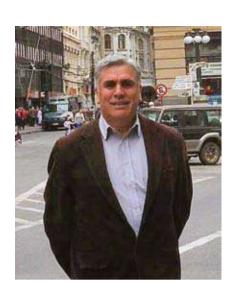
pueden funcionar con la pesca de la jibia capturada a mano, una por una.

El calamar gigante es indispensable para mantener la flota y plantas operativas todo el año, tomando en cuenta la drástica caída en la cuota de otras especies. No es posible que la industria se abastezca con volúmenes mínimos y con la incertidumbre si habrá recurso para procesar o no, pues el comportamiento de la pesca artesanal depende de muchos factores externos, como por ejemplo el clima.

Los trabajadores embarcados y las mujeres procesadoras en plantas nos sentimos atacados y perjudicados si es que la medida prospera para favorecer al sector artesanal. Será un golpe duro de nuestra autoridad, y no es que estemos en contra de la pesca artesanal, sino que los datos demuestran que esta no tiene la capacidad para llegar a pescar las cuotas que se le asigna. Más de 40.000 toneladas de su fracción no se pescaron porque no tienen cómo hacerlo.

La industria se ha preocupado de abrir mercados, de reacondicionar sus plantas, de generar empleo estable y buscar estrategias para sacar adelante el negocio jibiero, aun estando en desventaja frente a otros países, como China y Perú, que tienen copados los mercados por la tremenda capacidad de captura de este recurso, con más de un millón de toneladas anuales, generando sobreoferta y menores precios. De las 200 mil toneladas fijadas como cuota en nuestro país, la industria solo puede capturar 40 mil.

Nuestros puestos de trabajo están en juego y no nos mantendremos al margen. Si nos pegan duro, así también vamos a reaccionar. Exigiremos lo que nos corresponde como cualquier pescador, como por ejemplo, se nos entreguen bonos del Estado mientras no podamos trabajar, igual que se le otorga al artesanal y veremos qué otro beneficio. Si "ley pareja no es dura", que funcione entonces en todas las direcciones



Raúl Morales L.
Presidente Federación de Trabajadores
de Plantas de Proceso
FESTRACH



## CURSO PARA TRIPULANTE GENERAL DE CUBIERTA PESQUERO DE ALTA MAR REGIÓN DEL BÍO BÍO



#### VÁLIDO PARA REQUISITOS EXIGIDOS POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA

#### Durante el curso están contemplados los siguientes beneficios:

- Bono de movilización y alimentación.
- Bono de incentivo por inserción laboral.

#### Los requisitos son:

- 1. Ser chileno de 18 a 35 (preferentemente hasta 35).
- 2. Certificado de estudio (octavo básico aprobado).
- 3. Certificado médico simple
- 4. Certificado de cesantía extendido por OMIL.
- Certificado de antecedentes con un mes de vigencia.
- Ficha de Protección Social, que acredite vulnerabilidad, extendida por Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) Municipalidad respectiva o informe de Asistente Social de la Municipalidad que reemplace FPS.
- 7. Fotocopia Carné de Identidad (vigente).
- 8. Certificado de residencia o comprobante de domicilio

#### Fechas programadas cursos en Región Bio Bío:

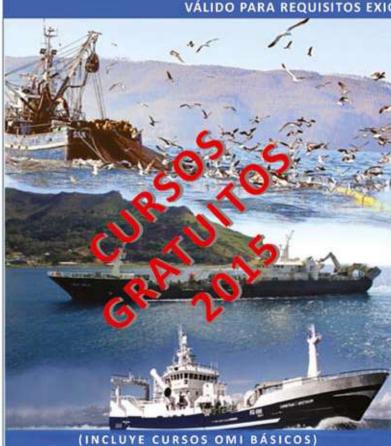
- Talcahuano, 5 de mayo al 17 de junio 2015, en calle Bilbao N

  9 413,
  Teléfono: 41-2183578 (ejecutándose)
- Coronel, 1 de julio al 13 de agosto 2015, en calle Francia Nº 175,
   Teléfono: 41-2711441 (Inscripciones desde 2 de junio)
- Tomé, 01 de septiembre al 14 de octubre (lugar a definir)

Horario clases: Lunes a viernes, 09:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 hrs. Horario de inscripción: 09:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 17:00 hrs.. Celular: 90206455

Email: otec@fundacioncondell.cl

Financia y Patrocina Programa Servicios Sociales Ministerio del Trabajo y Previsión Social





Aportes e inversiones

# Pesca Industrial presenta su Segunda Memoria Ambiental en Coronel

Evento de presentación busca dar cuenta de manera pública de los esfuerzos del sector por modernizar e implementar un modelo de gestión amigable con el medioambiente, sostenible y de bajo impacto en el entorno social de la operación.



omo "un hito de consolidación y síntesis dentro de su nuevo ciclo de gestión", definió la Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES) la presentación de la Segunda Memoria Ambiental, documento que resume una serie de inversiones y medidas que el sector ha implementado en los últimos siete años y que forma parte del nuevo ciclo de gestión de la Pesca Industrial.

El reporte, que fue exhibido en enero en Concepción, se presentó en esta oportunidad a las autoridades y vecinos de Coronel, ya que la industria se comprometió a dar a conocer los contenidos del documento a las comunidades de todas las zonas en que desarrolla operaciones. Pronto, esta misma actividad se llevará a cabo en Talcahuano y Tomé.

ASIPES dijo que este documento es un balance que busca informar a todos los grupos de interés del sector pesquero de una serie de aportes e inversiones que se han implementado en materia medioambiental, por ejemplo, incorporando tecnología de refrigeración en flota, eficiencia energética, reducción de material particulado, consumo de agua y abatimiento de olores, entre otros.

La actividad se desarrolló el pasado 23 de abril en la planta Camanchaca Coronel y contó con la participación de autoridades comunales, sectoriales, fiscalizadoras y vecinales. En la oportunidad, el gremio pesquero de la zona centro sur buscó dar cuenta de manera pública de los esfuerzos del sector por modernizar e implementar un modelo de gestión amigable con el medioambiente, sostenible y de bajo impacto en el entorno social de la operación.

Cabe señalar que desde 2008 a la fecha la industria pesquera ha invertido cerca de 42 millones de dólares en materia medioambiental.

# Reducir el impacto

Para Débora Parra, jefa del Departamento de Gestión Comunitaria de Coronel, "todo lo que vaya en la línea de mejorar el medioambiente nos parece positivo y necesitamos como comuna el interés de las empresas en esta materia para reducir al mínimo el impacto al entorno. Es lo que espero yo y todos los coronelinos", afirmó.

La asistente social destacó los avances, y se refirió específicamente al trabajo que realiza Camanchaca con sus comunidades, lo que dijo podría ser replicado por otras empresas de la comuna.

# Coronel conoce gestión ambiental de ASIPES

Presentación del segundo reporte en la materia se llevó a cabo el 23 de abril en la planta Camanchaca ubicada en esa comuna.



Ricardo Fuentes, Cruz Roja; Macarena Cepeda, ASIPES; Vivian Alarcón, Cruz Roja, y Patricio Alarcón, Municipalidad de Coronel.



José Ocares, Blumar; Leticia Carrasco; Susana Soto y Claudio Díaz, Blumar.



Débora Parra, Municipalidad de Coronel; Daniel Olguín, Camanchaca; Leonidas Romero, alcalde de Coronel; Sandra Gatica, presidenta Cámara de Comercio Coronel; Luis Felipe Moncada, presidente ASIPES, y Francisco Gaete.



Fernando Torres, Jorge Chamorro y Oger Tiznado, Blumar.



Débora Parra, Municipalidad de Coronel; Diego Alfaro, Cabo Froward, y Mercedes Polanco.



Claudia Lizama, Camanchaca; Daniel Olguín, Camanchaca, y Sandra Gatica, presidenta Cámara de Comercio Coronel.



Macarena Cepeda, jefa de Sustentabilidad de ASIPES, condena violencia

# Ataques a fiscalizadores buscan amedrentar la batalla contra la pesca ilegal

Llamó a la autoridad a mejorar las condiciones de seguridad de estos funcionarios públicos para que realicen su labor de la mejor manera y acabar con este flagelo de grupos minoritarios de artesanales.



a Pesca Ilegal se encuentra fuera de todo control en diversas caletas y muelles artesanales de las regiones de O'Higgins, Maule y Biobío, donde grupos organizados trafican merluza, que es pescada fuera de las cuotas permitidas, destruyendo a pescadores artesanales honrados que respetan sus cuotas y protegen el recurso", afirma Macarena Cepeda, jefa de Sustentabilidad de la Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES), para referirse a los graves hechos de violencia que han afectado a funcionarios de Sernapesca, que trabajan fiscalizando para evitar este grave delito.

El gremio de los pescadores industriales volvió a condenar la violencia de grupos minoritarios de artesanales que trafican principalmente merluza y llamó a la autoridad a mejorar las condiciones de seguridad de estos funcionarios públicos, a fin de que puedan realizar su labor de la mejor manera y acabar con este flagelo que terminará por hacer desaparecer este patrimonio gastronómico nacional.

Macarena Cepeda agregó que las

cifras de pesca ilegal son alarmantes: "de acuerdo a evidencia recopilada en 2014, se estima que el mercado negro de la merluza común es, a lo menos, tres veces la cuota anual que le corresponde al sector artesanal legalmente. Es decir, si a ese sector le correspondieron 7.600 toneladas el año pasado, ilegalmente se capturaron probablemente 22.800 toneladas. Sin embargo, Sernapesca no alcanza para dar cuenta de todo eso. principalmente porque sus profesionales se ven impedidos de realizar la labor fiscalizadora a cabalidad, ya que están expuestos a amenazas y acciones de violencia por parte de los que operan estas asociaciones ilegales, con el fin de amedrentarlos y anular su trabajo".

#### Amenaza

La jefa de Sustentabilidad comenta que, en Valparaíso, según datos de este servicio, en lo que va del año se han incautado más de 257 toneladas, cifra que supera considerablemente lo decomisado durante todo 2014. "Vemos constantemente en la prensa incautaciones de carreteras y terminales pesqueros, pero esto es solo la punta del iceberg, ya que es mucho más lo que no logra ser controlado", apunta.

Explica que la "pesca negra" o ilegal no solo amenaza la sustentabilidad de las pesquerías nacionales, sino que también pone en desventaja competitiva a la mayoría de pescadores artesanales honrados que respetan sus cuotas de captura, además de exponer a la población a un producto de baja calidad que no ha sido sometido a los procesos sanitarios y de transporte correspondientes, rompiéndose la cadena de frío que garantiza su frescura, y cuya trazabilidad no puede comprobarse. Agrega que, por otro lado, hay un impacto económico importante en las arcas fiscales, debido a que los más de 30 millones de dólares anuales que mueve esta actividad ilegal no pagan ninguna clase de tributo.

Macarena Cepeda hace un llamado a la autoridad a no dejarse amedrentar por estos incidentes y también escuchar los planteamientos de los funcionarios de Sernapesca, dotándolos de mayores condiciones de seguridad en el ejercicio de sus tareas.



Macarena Cepeda.



Remodelado gimnasio

# La Tortuga, el nuevo orgullo de Talcahuano

El tradicional inmueble, dañado en el terremoto de 2010, hoy está abierto a la comunidad con más de 2 mil butacas individuales, accesos para personas con capacidades diferentes, iluminación de primer nivel y otras comodidades.

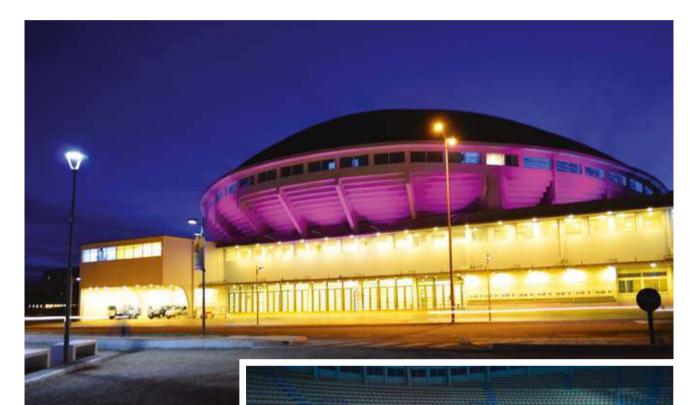
alcahuano ha experimentado un gran desarrollo en infraestructura durante los últimos años, quedando atrás los efectos del devastador terremoto de 2010. Claro ejemplo de lo anterior es la renovación del gimnasio La Tortuga, que fue recuperado, elevando incluso su estándar.

Tras 5 años cerrado, y gracias a una inversión superior a los 1.200 millones de pesos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), este hito arquitectónico de la ciudad puerto volvió a estar al servicio de los deportistas de la región y del país.

"Estamos recuperando un lugar histórico para la ciudad y la región. Desde este momento queda a disposición de toda la comunidad, tanto para la actividad deportiva y como escenario de diversas expresiones culturales", destacó en abril el alcalde Gastón Saavedra.

#### De primer nivel

El recinto cuenta con 5.266 butacas, con accesibilidad en las tribunas para



# Copa Davis

El 13 de mayo, y tras una disputa con otras ciudades, como Iquique, Talcahuano fue anunciado como la sede del duelo frente a México por Copa Davis. La Tortuga se alzó como la alternativa escogida gracias a su capacidad e instalaciones remozadas que permiten albergar un evento de nivel internacional.

"Hemos notificado a la ITF (International Tennis Federation) la designación de Talcahuano como sede. El gimnasio cumple con los más altos estándares para la realización de un evento internacional de esta magnitud", declaró el presidente Federación de Tenis de Chile, José Hinzpeter.

El capitán del equipo nacional de tenis, Nicolás Massú, entregó además claves tácticas que lo llevaron a decidirse por La Tortuga como el escenario para el encuentro. "Necesitamos una buena cancha para que los jugadores (nacionales) puedan sentirse cómodos, estando a nivel del mar, y no hacer fáciles las cosas a los rivales (México) que prefieren carpeta rápida y jugar en altura, tal como están acostumbrados", dijo.

Así, el duelo ante los mexicanos, válido por la II Zona Americana del torneo, fue programado para el 17, 18 y 19 de julio, cuando el remozado Coliseo Monumentos de Avenida Blanco Encalada se vestió de gala para acoger al tenis internacional.

personas que se desplazan en silla de ruedas, lo que es extensivo también a los servicios sanitarios. También cuenta con un marcador electrónico, que tiene distintas programaciones para adaptarse a la cuenta de varios deportes que pueden ser acogidos en el gimnasio.

La cancha cuenta con una superficie utilizable de 1.190 m², que están preparados para recibir distintos eventos gracias a la nueva carpeta que recubre su piso del tipo Pulastic 2000, superficie que es tremendamente versátil, pues permite la práctica de múltiples deportes y otro tipo de usos, como conciertos o ferias.

Además, el inmueble cuenta con 36 focos de iluminación con más de 1.200 ansilúmenes, lo que permite que sea apto para la transmisión televisiva en alta definición.

#### Abierto a la comunidad

La primera actividad que acogió La Tortuga fue el inicio del Campeonato Nacional de Fútbol-Calle, el 18 y 19 de abril. Al encuentro asistieron cerca de mil personas, entre público y deportistas, pertenecientes a 28 equipos de Arica y Punta Arenas.

Al término de este evento, el alcalde Gastón Saavedra evaluó el desempeño del remodelado centro deportivo: "tras cinco años, luego de la destrucción que provocó el 27F, esta es la primera ocasión en que reabrimos La Tortuga. Si bien estuvimos en marcha blanca, ese fin de semana pudimos revisar los detalles y hacer los ajustes finales para tener el mejor gimnasio de regiones, motivo de orgullo para la ciudad y la región, para recibir tanto eventos deportivos como espectáculos culturales de primer nivel".



Ernesto Loyola, ayudante de Adquisiciones de Marfood

# El multifacético aprendiz

"Dios ha sido bueno", así resume el trabajador sus 25 años en la empresa, donde además se ha desempeñado como guardia externo, junior y ayudante de bodega.



rnesto Loyola nació el 6 de mayo de 1969, y a sus 46 años se declara un hombre feliz y orgulloso de la familia que ha formado junto a Maribel Rivera, con quien tiene dos hijos, Nicole (21), estudiante de Enfermería de la U. Católica de la Santísima Concepción, y Ernesto (14), quien cursa 1º Medio.

#### Esfuerzo y oportunidades

Recién salido del Servicio Militar, en 1991, Ernesto Loyola comenzó a trabajar como guardia externo de Marfood, que por ese entonces se llamaba pesquera Fisheries. Ahí estuvo por 5 años, tras lo cual -motivado por sus deseos de aprender- se desempeñó como guardia de flota y de planta, y finalmente, gracias a su constancia y responsabilidad, asumió la jefatura de los guardias.

En 1995 tuvo la oportunidad de ingresar a la empresa como junior, donde fue pasando por distintos departamentos. "Realizaba mi trabajo en medio día, aseaba las oficinas, me hacía cargo de la documentación bancaria, y luego de eso me dedicaba a aprender. Hasta hoy no puedo estar tranquilo ni desocupado, me aburro, y eso me llevó a algo muy importante", revela Loyola.

Es así como en 2001 solicitó una reunión con el gerente de la empresa, Andrés Daroch, donde le planteó que deseaba poder realizar más cosas. "Entonces le dije: 'jefe, sabe que yo creo que soy capaz de más'. Y él me apoyó, trajo un notebook de su casa y me lo entregó para que yo pudiera aprender el sistema que se utilizaba en la bodega, y así fue como me ascendieron a ayudante de bodega".

Como anécdota, recuerda que "en

la oficina se reían de este junior con notebook, porque por esos años recién estaban saliendo y ni si quiera los jefes tenían. Don Andrés creyó en mí, él me dio la oportunidad de surgir en la empresa y eso se lo agradeceré por siempre. Creo que él vio en mí el esfuerzo, la honradez, los valores y las ganas de poder hacer cosas".

#### Un agradecido

Ya en 2004 lo ascendieron a ayudante de Adquisiciones, puesto que tiene actualmente. "Fui junior de Subgerencia, de Gerencia, de Laboratorio. A veces estaba en la mañana con buzo y al rato con camisa y corbata; la gente se reía, pero eso me permitió aprender mucho. Gracias a las oportunidades que se me dieron y a Dios, que ha sido muy bueno conmigo, he podido surgir y estar donde estoy", afirma

Con evidente emoción y la voz quebrada, Ernesto dice: "soy creyente, Dios me abrió las puertas, porque he visto pasar a muchas personas por la empresa, pero Él me ha mantenido aquí. La gente dirá, 'mira este hombre empezó siendo junior, barriendo', porque muchas veces uno menosprecia esas labores, y Dios me ayudó. El hecho de que don Andrés me diera una oportunidad, creo que Dios tocó su corazón".

Confiesa estar muy agradecido de Marfood: "por lo que ellos me han dado quiero retribuirles de la mejor manera. Por eso entrego todo mi esfuerzo diariamente, porque gracias a ellos tengo mi casa, he podido pagar los estudios de mis hijos, me siento orgulloso y feliz de lo que he logrado gracias a mi esfuerzo y porque Dios es bueno".

En taller se discutió sobre el tema

# Subpesca y Unab juntos por la rehabilitación de especies hidrobiológicas

n Chile operan hoy cerca de 11 centros de rehabilitación de especies hidrobiológicas, que trabajan fundamentalmente con aves, reptiles y mamíferos marinos, como pingüinos, lobos de mar y/o tortugas. Se trata, en su mayoría, de iniciativas privadas que necesitan reconocimiento oficial para poder visibilizar su trabajo y educar respecto a la conservación de la fauna silvestre, entre otros aspectos.

Para ello, la Subsecretaría de Pesca, a través del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, está financiando el proyecto "Definición de estándares para la certificación de centros de rescate y rehabilitación de mamíferos, reptiles y aves hidrobiológicas en Chile", el cual es ejecutado por la Facultad de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad Andrés Bello.

En este contexto, el 2 y 3 de julio se realizó un taller en el Centro de Investigación Marina Quintay de dicha casa de estudios, el que contó con la presencia de la connotada experta doctora Frances Gulland, científica senior del Centro de Mamíferos Marinos Sausalito, en California, Estados Unidos, además de 60 expertos nacionales de todo el país, quienes debatieron activamente acerca del tema.

Mauricio Gálvez, jefe de Pesquerías de

Subpesca, destacó la discusión que se dio en ese ámbito y el importante aporte en experiencia que pudo dar la doctora Gullan: "el Centro de Mamíferos Marinos Sausalito funciona hace 30 años por lo que su aporte en la discusión fue vital. Uno de los temas que fue muy importante dejar en claro es que se trata de centros de estadía temporal, es decir, los animales rescatados permanecen allí mientras dure su proceso de recuperación y luego son devueltos a su hábitat". Agregó que ahora se deben sistematizar las opiniones e ideas surgidas de la discusión, para poder tener un documento final en diciembre.





### Feria de Bruselas

Entre el 21 y el 23 de abril pasados Blumar estuvo presente en la Seafood Expo Global Bruselas 2015, evento que se ha convertido en la más importante del rubro en Europa y una de las principales a nivel mundial.

Este año el evento realizado en la capital belga reunió a cerca de 1.600 expositores procedentes de más de 140 países. De Blumar asistieron Raúl Duralde, Gerardo Balbontín, Pablo Santa Cruz y Daniel Montoya, de izquierda a derecha en la foto.



## Exitosas negociaciones colectivas



Con un convenio colectivo firmado a tres años, reajuste salarial y otros beneficios, concluyó la negociación colectiva del Sindicato Nacional N° 1 de Trabajadores de Salmones Blumar S.A., que reúne a 206 trabajadores. Esta se comenzó a negociar anticipadamente, en marzo pasado, con el ánimo de ambas partes de llegar a buen puerto, lo que se pudo lograr gracias a la buena relación existente.

Según Waldemar Lobos, presidente del Sindicato, fue un acuerdo muy positivo, que dejó muy satisfecha a la gente. "Siempre buscamos soluciones a través del diálogo; este hace bien a ambas partes, y se logran mejores resultados", afirma.

En tanto, con un aumento de 6% en los sueldos base, primas de pesca y bonos terminó la negociación colectiva de tripulantes y pangueros asociados al Sindicato Interempresa presidido por Hugo Roa. A su juicio, el acuerdo refuerza el vínculo laboral entre trabajador y empleador.

# Ayuda a pescadores del norte

Veinte millones de pesos es el aporte que el Directorio de la pesquera Bahía Caldera, empresa socia de Blumar, entregó al sindicato de pescadores de Chañaral, como una forma de solidarizar con los trabajadores de mar que sufrieron las consecuencias del aluvión del 25 de marzo pasado.

El alcalde de Chañaral, Héctor Volta, presente en la ceremonia de entrega de la donación, agradeció a la gerencia de la empresa, destacando que en ocasiones como estas "a veces un simple gesto amable y de compañerismo es mucho más valorado que cualquier aporte, el que sin duda ayudará mucho a este sector".







## Día del Trabajo

Marfood saludó a todos sus colaboradores en el Día del Trabajo, agradeciendo la dedicación y compromiso que los ha destacado siempre.





# Enriquecedora experiencia

En conjunto con la Capitanía de Puerto de Coronel y otras empresas pesqueras, Marfood -representada por algunos de sus trabajadores- estuvo presente los días 25 y 26 de mayo en un trabajo voluntario de hermoseamiento del Jardín Infantil "Frente al Mar", en el sector Schwager de esa comuna. Se trató de una experiencia enriquecedora, que culminó con un emotivo número artístico presentado por los alumnos del jardín.

## Día Mundial del Reciclaje

En el marco de la celebración del Día Mundial del Reciclaje, Camanchaca Pesca Sur, en alianza con el Departamento de Medio Ambiente y la Dirección de Educación Municipal (DEM) de Coronel, realizó el 19 de mayo una actividad en el Punto Limpio emplazado en dependencias de la empresa.

Desarrollada al alero del Programa Camanchaca Amiga que lleva a cabo esta empresa, dentro del lineamiento de cuidado del medio ambiente, la actividad buscaba crear conciencia respecto a la importancia que tiene el reciclaje en nuestra sociedad. Actualmente, en Chile se recicla solo cerca del 10% del total de los residuos generados, por lo

que promover iniciativas que fomenten y permitan aumentar la valorización de residuos es prioritario para lograr un desarrollo sustentable de largo plazo.

La instancia estuvo orientada a jardines infantiles y colegios de la comunidad de Coronel que cuentan con Certificación Ambiental (SNCAE), entre los cuales participaron: Escuela María Ester Breve, Escuela Sotomayor Baeza, Ambrosio O'Higgins, Jardín Infantil "Frutillitas", de la Fundación Integra, y Jorge Rojas Miranda. Gracias a la participación de más de 100 niños fue posible reunir 56 kg de material reciclable, correspondiente a papeles, cartones, envases Tetra Pak, plástico pet y latas de aluminio.

Además, los asistentes recibieron un árbol nativo y una bolsa reciclable con el fin de desincentivar el uso de las plásticas. Por otro lado, recordar a la comunidad de Coronel que el Punto Limpio Camanchaca se encuentra operativo de lunes a viernes de 09.00 a 18.00 horas.









## Operativo Jardín Infantil "Frente Al Mar"

Durante mayo, la Armada de Chile, a través de sus distintas unidades y reparticiones terrestres a lo largo del país, realiza diferentes actividades conmemorativas al Mes del Mar. En este contexto es que la Capitanía de Puerto de Coronel, como parte de su rol de apoyo y contacto con la comunidad, extiende una invitación a las empresas pesqueras de la Bahía de Coronel para participar en estas instancias.

Para materializar lo anteriormente planteado, durante los días 25 y 26 de mayo, se realizó un operativo cívico en el jardín infantil "Frente al Mar", ubicada en el sector de Schwager de la comuna. Este consistió en trabajos de mantención, jardinería, pintura, donación de elementos de aseo y otros. Contó con la colaboración de personal de la Capitanía de Puerto y de las pesqueras Camanchaca Pesca Sur, Orizon, FoodCorp y Bahía Coronel.

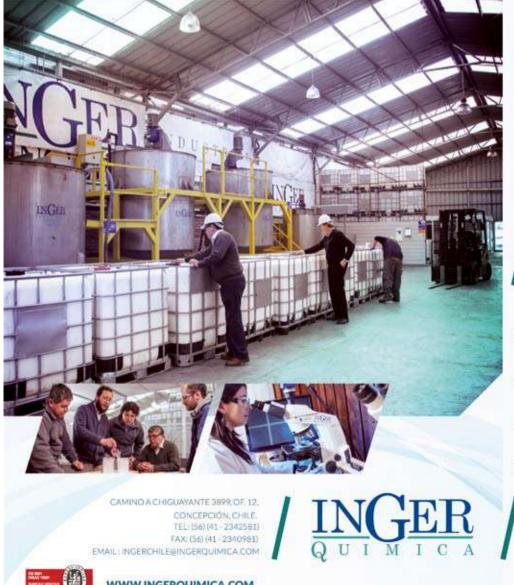
La actividad finalizó con un acto donde los niños, las tías y los apoderados agradecieron la iniciativa con cantos, discursos y poesía.





## Visitas institucionales

En el marco de Camanchaca Amiga Casa Abierta, como años anteriores la empresa recibió a alumnos de diferentes instituciones para dar a conocer sus procesos productivos en los ámbitos laborales, medioambientales y de seguridad. Entre marzo y junio visitaron la compañía 5 instituciones (Instituto Tecnológico; Universidad Católica; U. Andrés Bello; UdeC y UBB), las cuales recorrieron las instalaciones de las plantas de Harina o la de Conserva.



# SOLUCIONES **QUÍMICAS EN** ORMA DE **RODUCTOS Y**

EXPERIENCIA, DISEÑO Y DESARROLLO A LA MEDIDA DE LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA.

- TRATAMIENTO QUÍMICO PARA EL CONTROL DE OLORES MOLESTOS PRODUCIDOS POR H2S, AMINAS, MERCAPTANOS, DMS, DMDS, Y OTROS.
- TRATAMIENTO QUÍMICO PARA EFLUENTES (COAGULANTES/FLOCULANTES, ANTIESPUMANTES)
- TRATAMIENTO QUÍMICO PARA CONTROL BACTERIANO INDUSTRIAL Y DE EFLUENTES.
- FLUORACIÓN DE AGUA POTABLE.

CON UNA FUERTE ASISTENCIA TÉCNICA EN TERRENO QUE PERMITE UN MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA APLICACIÓN EXISTENTE O ASESORÍA EN NUEVAS APLICACIONES SEGÚN NECESIDAD DEL CLIENTE.



WWW.INGERQUIMICA.COM





# Celebrando a las madres

Con un desayuno, Landes celebró a las once mamás que integran la planta Rocuant. En el encuentro, realizado el lunes 11 de mayo, Nicole Alavania, encargada de Medio Ambiente y Comunidad, en representación de la empresa, les entregó un regalo como muestra del reconocimiento a su gran labor.



## Reciclaje de redes en beneficio del medioambiente



Uno de los principales ejes empresariales de Pesquera Landes es el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable; por eso, cuando fue invitada a participar del Proyecto Bureo, la respuesta positiva fue inmediata.

El proyecto consiste en aprovechar las redes de pesca para luego reciclarlas y reutilizarlas, convirtiéndolas nuevamente en polipropileno, produciendo con esa materia prima productos como patinetas o skates, los que posteriormente son comercializados en Chile y el extranjero a través de las tiendas Patagonia®.

Las redes son compradas por Bureo a las empresas que participan del programa y, en el caso de Landes, los recursos obtenidos por este proyecto serán destinados a apoyar o iniciar programas medioambientales donde se incluirá a sus vecinos.

## Con la camiseta de Landes puesta

Más de 20 trabajadores de las plantas de Landes se inscribieron muy entusiasmados para participar en las distintas categorías de la tradicional corrida del Mes del Mar, organizada por la I. Municipalidad de Talcahuano junto al Consejo Local de Deportes y Recreación.

El grupo de deportistas de la empresa, compuesto por trabajadores de las plantas Harina, Congelados, Departamento de Ingeniería, Administración y del área Prevención se pusieron la camiseta Landes y recorrieron gran parte de la comuna demostrando su energía.





## Curso Procedimiento Operacionales de Saneamiento



Con el objetivo de garantizar la obtención de productos seguros e inocuos es que permanentemente el área de Capacitación desarrolla cursos con el objetivo de estar al tanto de las últimas prácticas y estándares internacionales.

Los Procedimientos Operacionales de Saneamiento (POS) constituyen, junto con los Programas Prerrequisitos, una base sólida que permite la sustentación en el tiempo de un Programa de Aseguramiento de Calidad basado en Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos (HACCP). Por esto Pesquera Landes organizó un curso sobre estos temas para todo el personal de la planta Hidrolizados, que fue dictado por Yolanda Barra, de la empresa X-train Capacitación.



Consolida compromiso con Tomé

# Camanchaca inaugura Centro de Operaciones para la Flota de Pesca de Fondo

La compañía entrega más de 600 empleos en la comuna a través de sus plantas de proceso de salmones y langostinos.





En estas instalaciones trabajan funcionarios de mantenimiento, operarios y artesanos que fabrican y reparan las redes de pesca con las que se captura el langostino.

esquera Camanchaca inauguró el 6 de mayo pasado las nuevas instalaciones de la Nave de Operaciones de Flota en Tomé, estructura operativa que asiste a sus embarcaciones que desarrollan pesca de fondo (arte de pesca utilizado para capturar el langostino), lo que constituye un hito para las operaciones de la compañía en esta comuna.

Pese a que la pesca del langostino se realiza entre las Regiones de Valparaíso y Biobío, el proceso de este producto -al igual que el del salmón, que tiene sus cultivos en la zona sur austral del país- se realiza en plantas ubicadas en Tomé.

Alejandro Florás, gerente regional de Camanchaca Pesca Sur, explicó que el langostino es el recurso con el que Camanchaca comenzó sus operaciones en los años '80 en esta zona. "Es una actividad que ha estado muy ligada al alma de la compañía, por lo que significa este recurso y también por el desafío de operar en Tomé. Ha habido una larga relación entre la comuna y Camanchaca; sentimos un fuerte lazo con este territorio, que nos ha llevado a mantener nuestros procesos de salmones y hoy estamos empeñados en hacer crecer de manera sustentable el negocio de langostino", comentó.

Por ello, la inauguración de las nuevas instalaciones de la Nave de Operaciones de Flota fue destacada por el ejecutivo de Camanchaca como "un hito de este compromiso con Tomé".

Al interior de la Nave, el espacio mayor se utiliza para el trabajo de reparación y confección de redes de fondo destinadas a la captura de los recursos langostino amarillo y colorado, bajo las normas y reglamentos vigentes para este arte de pesca.

Según Alejandro Florás, anualmente Camanchaca procesa 6 mil toneladas de langostino amarillo y colorado y casi 600 personas trabajan en su extracción y proceso.

#### Proceso de certificación

El gerente regional destacó también que este año la operación del recurso partió con buenas noticias: La organización MSC (Marine Stewardship Council, perteneciente a la World Wildlife Fund for Nature, WWF) que certifica un estándar para la pesca sostenible y un modelo para la trazabilidad de productos pesqueros, entregó una pre certificación a Camanchaca por su gestión, desempeño y trabajo con el langostino. Esto significa que la compañía está en proceso de certificación de sustentabilidad para esta actividad extractiva.

Por último, Alejandro Florás, señaló como ejemplo de este compromiso con la comuna, el pago de las patentes comerciales de Camanchaca en Tomé, cuyo monto equivale al 56% de los ingresos totales que recibe el municipio tomecino por este concepto.

# El galpón

La Nave de Operaciones de Flota es un galpón de 450 metros cuadrados, ubicado en la intersección de las calles Maipú con Sotomayor, en la explanada costera de Tomé. En este lugar trabajan funcionarios de mantenimiento, operarios y artesanos que se dedican a la fabricación y reparación de las redes de pesca con las cuales se capturan langostinos. También se establece la logística donde se desempeña el jefe de bahía, una sección administrativa y los encargados de mantención. Además está el servicio de casino para todo el personal.

El antiguo galpón quedó inhabilitado luego del terremoto y tsunami de febrero de 2010. "Estamos muy contentos porque hoy inauguramos una moderna estructura, donde los trabajadores van a poder funcionar y desempeñar sus labores en forma cómoda, segura y en el sector donde siempre estuvo la Nave de Operaciones", detalló Alejandro Florás.

# ASIPES celebró 65 años

La Asociación de Industriales Pesqueros celebró sus 65 años de existencia con una comida conmemorativa en el centro de eventos SurActivo. A la velada asistieron más de 120 invitados, incluidas altas autoridades gubernamentales y parlamentarias, además de representantes del sector pesquero.



 $Monse\~nor\ Fernando\ Chomal\'i,\ Jacqueline\ Van\ Rysselberghe,\ Luis\ Felipe\ Moncada\ y\ contraalmirante\ William\ Corthorn.$ 



Jan Stengel, Jorge Quiroz, Francisco Cifuentes y Gastón Saavedra.



Domingo Arteaga, Jorge Fernández, Francisco Cifuentes y Enrique Sielfeld.



Félix Maritano, Manuel Gallardo, Felipe Metzner, Jorge Escudero y Felipe Flores.



Juan Carlos González, Capitán de Navío Manuel Cofré y Marcel Moenne.



Enrique Inostroza, Raúl Sunico y Rodrigo Sarquis.



Comodoro Hernán Miller, Francisco Orrego y Juan Pablo Santa Cruz.



Rodrigo Infante, Alberto Romero, Juana Silva, Óscar Alvear y Hugo Roa.



Gonzalo Villanueva, Carla Pettinelli y Sergio Castro.